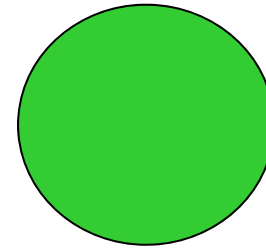
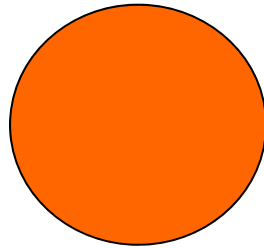
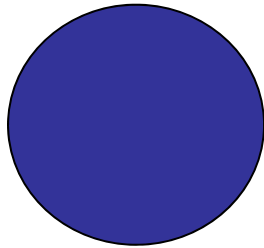


ESTADO-SOCIEDAD CIVIL-EMPRESA
Una articulación necesaria para la reconstrucción
Algunos aprendizajes derivados de la experiencia

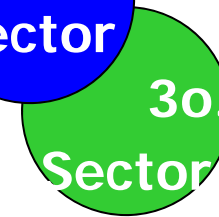
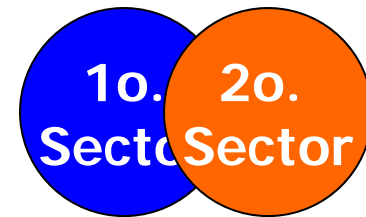
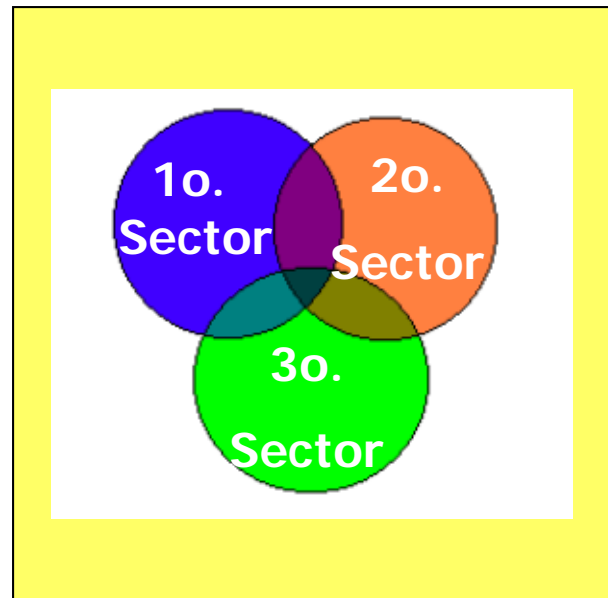
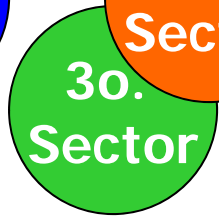
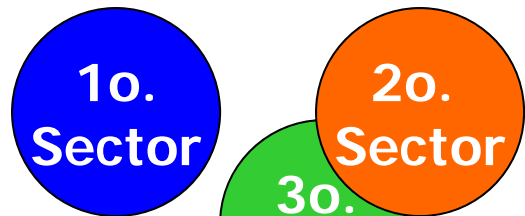
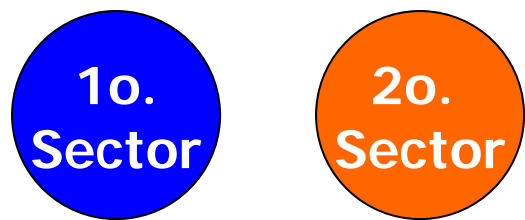
Bernardo Toro A
Asesor- Fundación AVINA

Los 3 sectores de la sociedad



1o. Sector	2o. Sector	3o. Sector
Institucionalidad del estado	Instituciones con fines lucrativos <i>Empresas</i>	Instituciones sin fines lucrativos <i>ONGs,</i> <i>Fundaciones, las familias,</i>
Sólo puede hacer lo que está legislado	Pueden hacer todo lo que no está prohibido Mundo de creatividad	

Las posibles articulaciones entre los sectores



LAS ARTICULACIONES ENTRE LOS SECTORES

- CAOS (sectores aislados)
- CORPORATIVISMO (estado-empresa, sociedad aislada)
- POPULISMO (Estado-sociedad, empresa aislada)
- DESLEGITIMACION (Empresa-sociedad, desconocimiento del Estado)
- GOBERNABILIDAD (Los tres sectores articulados)

Los hechos bases de aprendizaje

- Eje Cafetero de Colombia, estrella vial y polo tradicional de desarrollo.
- 25 de enero/99, 13.19 horas. En una zona de 1360 Km²
- Terremoto de 6.5 grados: 1185 muertos, 8523 heridos, 550 Mil personas afectadas

Decisiones tomadas

Se crea el FOREC: Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero a través de un Decreto Presidencial.

El FOREC se define como:

- organismo publico transitorio de naturaleza especial
- Una junta directiva de 9 representantes del sector publico y privado. El Departamento Nacional de Planeación como Secretaría Técnica. Presidida por el Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y con de un gobernador y un alcalde de la zona afectada.
- Con un Director Ejecutivo como único funcionario publico, representante y ordenador del gasto.
- Con capacidad jurídica y autonomía presupuestal para financiar y realizar actividades requeridas para la reconstrucción económica y social de la zona y los afectados.
- Con consultores con responsabilidades sectoriales: jurídica, financiera, administrativa , informática, información técnica , subsidios y comunicaciones.
- El territorio afectado del eje cafetero se divide en 32 zonas.
- Se decide entregar cada zona a una ONG con capacidad para hacerse responsable de la reconstrucción social, física y económica de cada una de las zonas *y con el propósito de fortalecer la democracia participativa y la gobernabilidad*

Decisiones tomadas (Continuación)

- Se pide a la Confederación Colombiana de ONG (CCONG) abrir una convocatoria publica para seleccionar las ONG a las que se les adjudicaran las zonas.
- Se canaliza el impuesto del 2 por mil para las transacciones financieras.
- Se pide a la CEPAL cuantificar los daños. (Se estimo en US\$1.7 billones la reconstrucción).
- La reconstrucción de la zona rural se le encomienda a la Federación Nacional de Cafeteros.
- Cada ONG se convierte en una Gerencia de Zona responsable de las relaciones con la comunidad y de producir el Plan de Acción Zonal (PAZ) focalizando los grupos mas vulnerables.
- El FOREC recibe los recursos públicos en una Fiducia y las ONG en consenso con la comunidad a través de los PAZ los prioriza, licitan las obras, ejecutan y ejerce control de todo el proceso de reconstrucción en su zona.
- Control social a través de veedurías ciudadanas y entes del Estado.

Los propósitos de la alianza Estado-ONGs-Comunidades

- reconstruir comunidades y generar ciudadanos corresponsables
- reconstruir la infraestructura afectada o destruida
- reconstruir vivienda o reubicar familias en riesgo
- reconstruir y reparar infraestructura social (colegios, puestos de salud, centros comunitarios, acueductos, alcantarillados, sistemas de transporte, protección ambiental)
- reactivar económicamente la región
- reconstruir y reparar infraestructura física básica (acueductos, alcantarillado, transporte) y ambiental (protección)
- construir capacidad para el manejo de desastres enfatizando la prevención

CRITERIOS Y CONCEPTOS PARA LA RECONSTRUCCION

- El mayor indicador de pobreza es no estar organizado.
- El primer paso para salir de la pobreza es la organización.
- Identificar, fortalecer y articular las organizaciones locales al proceso da sostenibilidad y legitimidad a la reconstrucción.
- Las comunidades esperan participar de diferentes formas:
 - + siendo informadas
 - + siendo consultadas
 - + debatiendo públicamente propuestas
 - +siendo corresponsable de acciones y procesos

CRITERIOS Y CONCEPTOS PARA LA RECONSTRUCCION

LO PUBLICO

ES AQUELLO QUE CONVIENE A TODOS
DE LA MISMA MANERA PARA SU
DIGNIDAD

PRINCIPIO DE LO PUBLICO

**EN LA DEMOCRACIA LO PUBLICO SE
CONSTRUYE DESDE LA SOCIEDAD
CIVIL**

LOS BIENES PUBLICOS POR EXCELENCIA

- El Estado
- La Ley
- El presupuesto público
- Los servicios públicos básicos (agua, luz , alcantarillado)
- La educación
- Poder generar ingresos
- La vivienda
- El transporte
- La información pública
- La comunicaciones
- La libertad de pensamiento y de conciencia

EN SINTESIS : EL CUIDADO DE LA VIDA

QUIEN CONSTRUYE LO PUBLICO ?

LAS ELITES: Persona o grupos que con sus actuaciones o decisiones pueden modificar los modos de pensar, sentir o actuar de grandes sectores de la población: *Artistas, políticos, empresarios, líderes de barrio, sindicalistas, líderes indígenas, religiosos, líderes de movimientos sociales, tenderos, etc.*

DONDE SE CONSTRUYE LO PUBLICO?

En todos los lugares de dialogo y debate publico de intereses:

- El parlamento, consejos municipales o departamentales
- Medios de comunicación
- Espacios académicos: congresos, foros, seminarios, etc.
- En las industrias culturales: editoriales, eventos deportivos, conciertos, etc

COMO SE CONSTRUYE LO PUBLICO ?

- A TRAVES DEL DEBATE PUBLICO DE LOS INTERESES EN BUSQUEDA DE LO QUE CONVIENE A TODOS DE LA MISMA MANERA PARA SU DIGNIDAD
- A TRAVES DEL DIALOGO Y LA RESOLUCION DE CONFLICTOS PARA FAVORECER LA DIGNIDAD HUMANA

LO PUBLICO Y LA EQUIDAD

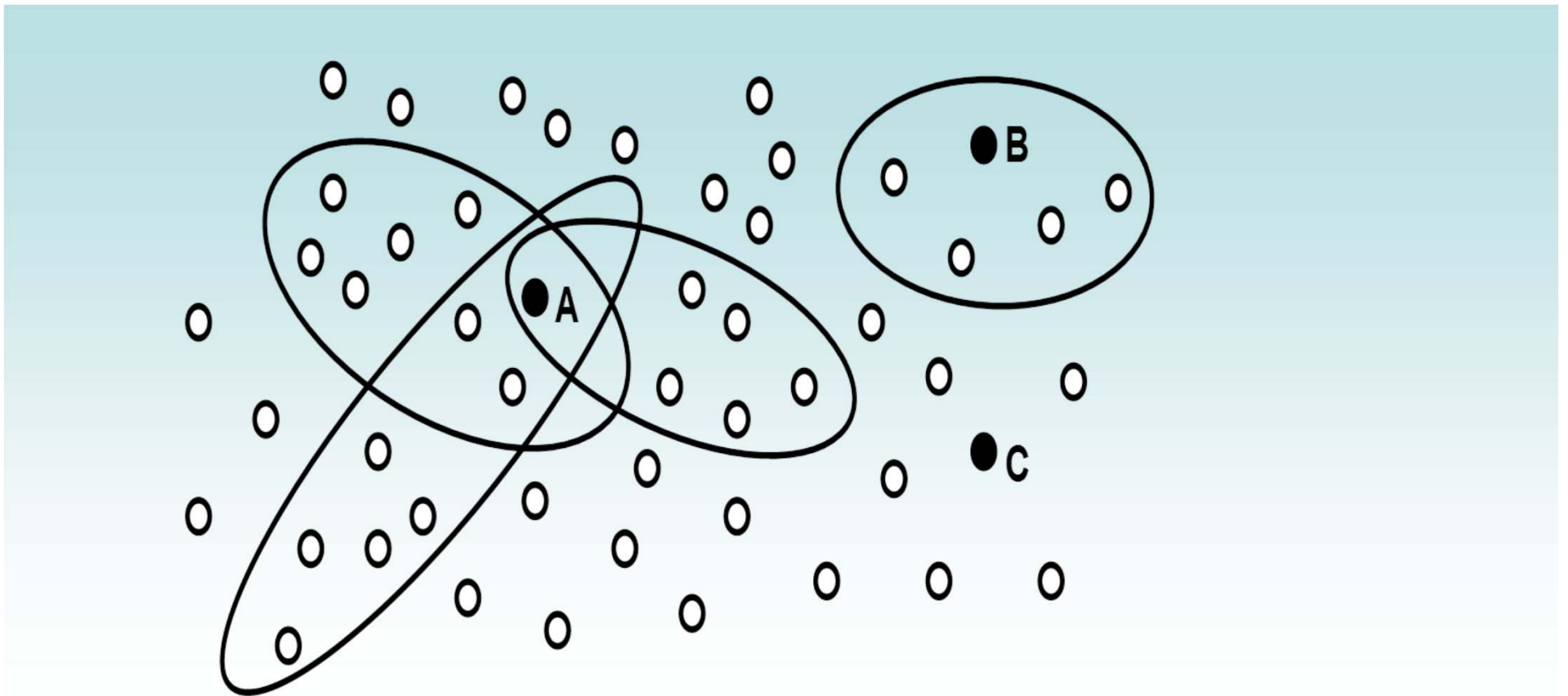
UNA SOCIEDAD ES MAS EQUITATIVA EN
CUANTO MAS BIENES PUBLICOS
TENGA Y PUEDA PRODUCIR

La igualdad no es posible, pero la equidad
es posible en cualquier sociedad

“En los países democráticos la ciencia de la asociación es la ciencia madre, el progreso de todo lo demás depende de ella”.

Alexis De Tocqueville
“La Democracia en América”

Ilustración N° 1. Símil de Tejido Social



La organización produce autorregulación y protección de los derechos.

Cuando la persona no esta organizada no se siente obligada a respetar reglas con los otros ni con la sociedad (no tiene autorregulación) y al mismo tiempo, su aislamiento facilita que otros le violen sus derechos (no tiene protección social).

Lo que llamamos tejido social se refiere al entramado que generan entre sí las diferentes organizaciones. A mayor número de organizaciones que generan muchas transacciones que agregan valor social, económico, político, cultural y espiritual, mayor dinámica, fortaleza y autorregulación logra la sociedad. El símil es textil: a mayor entramado y mas hilos... mas fuerte la tela.

LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS O DE INTERFASE

(Asociaciones, Federaciones, Confederaciones, Gremios, etc)

En las organizaciones que pueden convertir las decisiones macro en alternativas micro y/o identificar problemas micro para transformarlos en alternativas macro.

LAS ACCIONES EN LAS ZONAS DE ARTICULACION

1. Empresa-Estado
2. Estado-Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
3. Empresa-Organizaciones de la sociedad civil
4. Empresa-Estado-OSC

1. EMPRESA-ESTADO

- Contribuir a hacer posible el contrato social.
Actuar dentro del proyecto de nación
- Fortalecer el desarrollo y la producción de los bienes públicos para aumentar la equidad.
- Fortalecer y aumentar la probidad pública y privada.
- Promover y fortalecer la organización social y en especial las organizaciones intermedias

2. ESTADO-ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Crear y fortalecer la organización para que los ciudadanos puedan ser actores sociales y favorecer la gobernabilidad
- Alianzas para disminuir las asimetrías al interior de la sociedad y frente al estado
- Fortalecer las organizaciones intermedias
- Contribuir a la producción de bienes públicos de calidad y a la legitimidad institucional
- Fortalecer la probidad ciudadana: autorregulación colectiva
- Veeduría ciudadana y seguimiento organizado a la actuación pública

3. EMPRESA-OSC

- Actuar como ciudadanos corporativos: contribuir a la gobernabilidad
- Generar procesos y espacios comunicativos de generación de consensos y compromisos públicos
- Construcción colectiva de propuestas y promesas de valor
- Identificar redes y sistemas de colectivización pública.

4.EMPRESA-ESTADO-OSC

HACER POSIBLE LA DIGNIDAD HUMANA

ES DECIR

HACER POSIBLES LOS DERECHOS
HUMANOS PARA TODOS